

6 de junio de 2002

CIRCULAR NÚM. 26, AÑO 2001-2002

DECANOS, DIRECTORES, OFICIALES EJECUTIVOS, PERSONAL
ADMINISTRATIVO DE UNIDADES ACADÉMICAS Y
ADMINISTRATIVAS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Recinto de
Río Piedras

Jose Juan Estrada
Jose Juan Estrada
Decano Interino

**REGISTRO DE REQUISICIONES DE CUENTAS DEL
SUBSIDIARIO 2**

El pasado 31 de mayo del año en curso, concluyó el periodo para el registro de transacciones de compra mediante el uso de cuentas del subsidiario 2, según establecido en la Circular Núm 16, Año 2001-2002 del Decanato de Administración.

A partir de la fecha de referencia, sólo se estarán procesando aquellas peticiones de carácter extraordinario que sean indispensables e impostergables para el funcionamiento normal del Recinto.

Cualquier duda al respecto, favor de comunicarse con la señora Carmen de L. Vega, Directora de la Oficina de Compras y Suministros, en la extensión 1218

iom